

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara los materiales "Diversidad corporal y gordofobia", "Cuadernillo de sensibilización sobre temáticas de diversidad corporal gorda" y "Cuadernillo de sensibilización sobre temáticas de diversidad corporal gorda. Para formación de formadores" publicados por el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

A fines de abril de este año, el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires presentaron materiales de sensibilización sobre temáticas de diversidad corporal gorda. Se trata de las publicaciones "Diversidad corporal y gordofobia", "Cuadernillo de sensibilización sobre temáticas de diversidad corporal gorda" y "Cuadernillo de sensibilización sobre temáticas de diversidad corporal gorda. Para formación de formadores", elaboradas por las activistas y especialistas Laura Contrera y M. Luz Moreno, a solicitud de la Subsecretaría de Políticas de Géneros y Diversidad Sexual del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual.

El cuadernillo de "Diversidad corporal y gordofobia" específicamente, se da en el marco de la iniciativa provincial Tramando Derechos, que busca generar autonomía, fomentar la promoción de derechos e impulsar la articulación en redes, brindando información, formación y estrategias de articulación a mujeres y personas LGTBI+, y se nutre del "Cuadernillo de sensibilización".

Por su parte, en el "Cuadernillo de sensibilización sobre temáticas de diversidad corporal gorda" se abordan cuestiones como la diversidad corporal, la gordofobia, los estereotipos corporales (incluyendo, puntualmente, los ámbitos de la atención primaria de la salud), el cuidado de nuestros cuerpos y la perspectiva de derechos desde la diversidad gorda. A esto se añade una sección de datos útiles para radicar denuncias por violencia o actos de discriminación vinculadas a la diversidad corporal y un listado de materiales audiovisuales, libros y materiales de difusión recomendados.

Por último, el "Cuadernillo de sensibilización sobre temáticas de diversidad corporal gorda. Para formación de formadores" incluye además un apartado de actividades de sensibilización, en el que se proponen algunos modelos de este tipo de actividades sobre gordofobia, en torno al análisis de la violencia estética en medios de comunicación, la lectura de relatos en primera persona, la deconstrucción de mitos respecto de los cuerpos gordos y la formulación de carteles y consignas en el marco del activismo gordo.

Para darse una idea de la magnitud de esta problemática social, de acuerdo con la tercera edición del "Mapa Nacional de la discriminación" publicado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), presentado este año, la percepción de discriminación sobre las personas gordas se ubicó en primer lugar para todo el país. Esto significa que, al consultar a la población del estudio si creían que en nuestra sociedad se discrimina mucho, bastante, poco o nada a las personas gordas, un 87% consideró que "mucho o bastante". Esta cifra asciende a 90% para las mujeres entrevistadas. Además, en lo que hace a la identificación de los principales tipos de discriminación sufrida, un 18% de las mujeres señaló a la discriminación corporal por tamaño, talla y/o peso, mientras que los varones lo hicieron en un 11%.

En este sentido, el "Cuadernillo..." describe a la gordofobia como una discriminación estructural y sistemática, generalizada y naturalizada, que aparece en todos los rangos etarios y estratos sociales, y que puede ser definida como el odio, rechazo y violencia que sufren las personas por el hecho de ser gordas. Así, la gordofobia se funda sobre una serie de prejuicios que señalan los hábitos, costumbres y modos de vida de las personas gordas, para descalificarlas con un repertorio de afirmaciones que incluyen nociones como que carecen de voluntad, que no saben cómo administrar su cuerpo para que sea delgado, que son ignorantes en relación al autocuidado del mismo, entre otros. La gordofobia comporta graves consecuencias para las personas gordas, que se reflejan tanto en la salud mental como en la física y social. Como contrapartida, también se fomenta una visión de la salud anclada en la estandarización del cuerpo delgado. Sin embargo, este fenómeno discriminatorio no solamente afecta a las personas gordas, sino a toda la población, sobre todo en la percepción de sus cuerpos.

Asimismo, en el ámbito de la salud también se presenta esta forma de discriminación, especialmente a través de un enfoque en la atención de la salud en todos sus niveles denominado pesocentrismo. El pesocentrismo implica la valoración del peso corporal como indicador suficiente para distinguir a las personas que se encuentran sanas de las enfermas, sin considerar otros factores y aspectos que hacen a la concepción integral de la salud y reduciendo a un número en la balanza las condiciones del bienestar corporal. Así, acotando cualquier afección de las personas con corporalidades gordas a la obesidad y al sobrepeso se dejan de lado cuestiones centrales. Como lo explicita la publicación, la gordofobia en las

consultas médicas y de salud tiene como gravísima consecuencia la vulneración del derecho básico a la atención sanitaria de calidad y al trato digno, y genera un incumplimiento de la obligación del Estado de brindar acceso a los servicios de salud, sin tratos violentos ni prácticas discriminatorias.

En nuestro país, y la región, es imprescindible mencionar al activismo gordo y a los movimientos de la diversidad corporal con sus reivindicaciones de despatologización y desestigmatización en términos de derechos humanos. Son quienes han visibilizado que existen otros modos de promover la salud para las personas sin recaer en prejuicios y enfoques sesgados centrados en el peso.

De acuerdo con Lucía Portos, Subsecretaría de Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, en el Prólogo del "Cuadernillo...", es fundamental considerar que: "Siguiendo las luchas históricas de los colectivos de la diversidad sexual, los activismos gordos plantean hoy un horizonte de despatologización de la gordura en nuestro país, reclamando que el Estado reconozca los sesgos que muchas veces determinan su actuación y proponga un nuevo paradigma en el marco del irrestricto respeto de los derechos humanos de todas las personas, sea como sea su corporalidad. Este cuadernillo es un inicio en ese recorrido que deberemos hacer conjuntamente puesto que el cambio cultural que se plantea necesitará del compromiso de todos los actores sociales involucrados."

La publicación de los materiales "Diversidad corporal y gordofobia" y de ambos Cuadernillos en Buenos Aires y por parte del Estado provincial, resulta a la vez que un reconocimiento de la tarea del activismo y la militancia, una definición que marca el rumbo hacia políticas públicas que busquen erradicar las discriminaciones y las violencias de todo tipo, y una herramienta valiosísima para la concreción del acceso efectivo a derechos para todos y todas.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Florencia Lampreabe

Gabriela Beatriz Estévez

María Rosa Martínez

Mónica Macha



"Las Malvinas son argentinas"

Natalia Zaracho

Lía Verónica Caliva

Claudia Beatriz Ormachea

Jimena López